

A los **28 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 13,50 horas**, se reúne la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Nefrología, Asociación Civil en sesión Plenaria. Bajo la Presidencia del Dr. Carlos Bonanno, con la presencia de los miembros de Comisión Directiva y los miembros del plenario presentes: Bonanno, Zarate, Maldonado, Dionisi, Rizzo, Berenguer, Morales, Pidoux, Cejas Papaginovic, Ibáñez, Farías, Odino, Russomando, Palmas, Martínez, Andrade, Sierra, Zanetta, Buttó, Sammartino, Nicolini, Cusumano, Marini, Kramer, Sal, Zuninno, Lancestremere y Lococo.

1. Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.
2. Informe de las Regionales:
Norpatagonia: la Dra. Rizzo, informa de la gran preocupación que existe en la regional por la falta de Nefrólogos. El Dr. Bonanno informa que existe esta misma problemática en todo el país. Se está tratando de revertir esto con un programa que se llama "Educando nuevos galenos" que es un módulo que se busca incorporar en las universidades en los últimos años de la carrera de grado. Por otro lado, además, nuestro lema de "hacer Visible lo Invisible" que busca que la SAN sea reconocida. Desde el CEAC, además, se firmó un convenio con el Ministerio de Salud de la Nación, el cual nos permite Certificar y Recertificar la especialidad y es muy importante que las provincias adhieran. También se ha firmado Convenio con la Academia Nacional de Medicina el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos y aquellos profesionales que Certifican y Recertifican por la SAN lo hacen automáticamente por la Academia Nacional de Medicina. También se está trabajando desde SAN JOVEN para darle jerarquía a los Nefrólogos más jóvenes para que ellos también participen. Se están organizando Ateneos Itinerantes. Ya se realizó uno en el Chaco y en Rosario, el próximo será en San Juan y el último del año en Tierra del Fuego. Se hizo una encuesta entre los residentes y ellos manifiestan que la formación es muy extensa. El Dr. Maldonado comenta que en su regional tienen la misma problemática, y agravada además con que cada vez hay más pacientes. Por eso la SAN apunta al modelo de ERCA para la prevención. Es importante que cuando los delegados van a su regional, transmitan toda esta información en sus regionales.
3. Informe WCN 2024: La Dra. Papaginovic informa que se logró que haya traducción simultánea, dado que el idioma oficial del Congreso es el inglés. Se generó una plataforma de traducción en los celulares, cada uno debe llevar sus auriculares y en esa app elegir el idioma. Las inscripciones tendrán 3 cortes para los extranjeros y 2 cortes para los argentinos y el importe será de U\$S 150.- hasta marzo y en dólar oficial. Para los residentes el valor será de U\$S 75.- también a dólar oficial. Se firmó un contrato con la ISN, las coanfitriones son SAN y SLANH. Se logró que nos reconozcan nuestros premios, Miatello, Lanari y Agost Carreño. Habrá Cursos Pre-Congreso. San Joven tendrá dos horas, se habló con el grupo de IRA y habrá también una mesa redonda. La Dra. Cusumano organizará una mesa con el Comité de Género de la SLANH.
4. DMR 2024: Se realizará el 9 de marzo de 2024. Se cambió el Logo y el Lema es Salud renal para todos: promover el acceso equitativo a la atención y la práctica óptima de la medicación. Se realizará una campaña de prensa. Ya hay que empezar con la difusión. Se va a tratar de que el apoyo que exista sea para becas, pasantías, etc.
5. CERCA Y RENERCA: Ya tenemos una resolución Ministerial de creación de CERCA Y RENERCA para abarcar a toda la población. Es la primera vez que las autoridades

sanitarias hablan de Salud Renal. En los hospitales públicos se realizará una prueba piloto. Se está buscando también firmar un convenio con la SEN, ya que ellos tienen todo esto armado, pero a diferencia de nosotros no tienen la resolución Ministerial que lo apruebe. Esta es la segunda resolución que se ha conseguido, la primera es la que obliga a todos los laboratorios a que carguen el filtrado glomerular estimado.

6. Informe de Salud Renal: El día 1 de septiembre se hicieron las Jornadas del Sistema Nacional de Donación y Trasplante. El tema era accesibilidad al trasplante renal. En el mes inaugural estaban el Dr. Carlos Soratti, presidente del INCUCAI, El Dr. Claudio Ortiz, Subsecretario de Calidad, Regulación y fiscalización, el Dr. Alejandro Collia, secretario de Calidad en Salud y la Dra. Carla Vizzotti, ministra de Salud de la Nación. En este Acto Inaugural la Dra. Vizzotti expresó que venía de firmar la resolución. La SAN presentó su opinión en cuanto a la Accesibilidad a lista de espera y trasplante de órganos y tejidos, en conjunto con la Sociedad Argentina de Trasplante y la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva. También estaba los representantes de los financiadores: alguien por la superintendencia de Seguro de Salud, el PAMI, por COSPRA y por los seguros privados. En el tiempo que le tocó a la SAN, el Dr. Guillermo Rosa Diez y yo pudimos hablar de la ERC y de los consultorios ERCA. Ahora ya tenemos la resolución. La primera etapa serán los hospitales públicos donde se harán las pruebas pilotos, y luego esto se bajará para el resto de la órbita de la Salud.
7. Honorario Médico Digno: El Dr. Bonanno comenta que ha preparado una serie de diapositivas para ir las pasando rápido para contarles un poco la Historia. El 31 de julio en Mendoza se publicó "El sorprendente sueldo de un médico en Argentina, comparado con el resto de América". El 28 de Julio la Unión de Pediatras de Mendoza también envió un comunicado por lo que se les paga. Mendoza está viviendo una crisis de profesionales muy importante porque hay una emigración tremenda a Chile y a San Luis, San Luis ha inaugurado un Hospital donde está pagando sueldos importantes, como sería lo lógico que todos cobremos, por lo tanto, muchos mendocinos se van a San Luis. Entonces esto empieza a generarse en Mendoza y los especialistas jóvenes hicieron un comunicado durante todo el mes de agosto hasta que el 30 de agosto la Asociación de Médicos de Mendoza publicó un comunicado con los logos de distintas especialidades, donde se explicaba que se debía pagar un honorario digno de \$ 6.000.- Todo el mes de agosto hubo negociaciones con las clínicas y con las Obras Sociales, las cuales dijeron que de ninguna manera se iba a pagar eso. Las clínicas dieron su apoyo para que los Clínicos pudieran emitir su factura y cobrar su consulta. El 1 de septiembre, en un primer momento los pacientes estuvieron muy disgustados con los médicos en las redes sociales, pero a los 10 o 15 días que fueron a las Obras Sociales a solicitar los reintegros, sólo les devolvían \$ 1.500.- y ahí se dieron cuenta que era verdad que el médico sólo cobraba ese importe por la consulta. Hubo una campaña de prensa previa, se empezaron a unir un montón de sociedades. Luego Algunas Obras Sociales y Prepagas fueron solucionando esto y apareció la interlocución de una persona muy capacitada en gestión, el Dr. Díaz Russo, que había gerenciado Osde Mendoza, Osde Buenos Aires y fue Ministro de Salud de Mendoza y los jóvenes lo buscaron a él como un asesoramiento y él ha ido llevando todo esto por un carril y pudo organizar una mesa donde sentó a las clínicas, a las obras sociales y al Ministerio de Salud y donde fueron expulsados los Círculos Médicos, los Colegios Médicos porque lo que está sucediendo es que hay una crisis de representatividad de los médicos y siguiendo el ejemplo de los Anestesiólogos, casi todas las especialidades se han ido refugiando en las sociedades científicas, sociedades estas que, no todas, en sus estatutos, pueden accionar en este sistema o no. Hubieron 2 o 3 sociedades que se llamaron por teléfono entre ellas, lideradas por la de

Cirugía y dijeron, si en Mendoza les está yendo más o menos bien, se están ordenando y la gente está pagando, porque no lo hacemos acá y algunas sociedades se mandaron de lleno, hubo un comunicado el 21 de septiembre, un poco duro, pero muchas sociedades adhirieron y pusieron el logo y nos llega por whats app que la Sociedad Argentina de Cardiología estaba en esto, entonces llamó al Presidente de la SAC y el le comentó que a le pareció bien y por eso adhirió y que estaba saliendo por radio y televisión. Hasta el día de hoy ni la Superintendencia ni nadie ha dado una palabra oficial y aparece Swiss Medical diciendo que va a accionar judicialmente contra los médicos porque ellos tienen un convenio con el médico y desde lo legal no pueden permitir que los médicos cobren por afuera del convenio. Estamos llegando a una crisis tan importante que es pobre contra pobres, pobre el médico que tiene que pedir que le paguen algo honorable en tiempo y forma y pobre el paciente que paga o le descuentan su obra social y tiene que pagar un copago para que lo atiendan. Y pobres los médicos y la medicina que no figura en el debate presidencial como tema importante. Porque ninguno de los tres partidos más importantes no tiene en su agenda el tema salud y más todavía cuando sólo el 1% del PBI es lo que se lleva Salud, y no tenemos insumos, no tenemos catéteres peritoneales para ingresar a un paciente a DP. A consecuencia de haber hablado con el presidente de la SAC, el 23 de septiembre me contesta la Dra. Agustina Antognozzi y me informa que me comunique con los Dres. Varaona de Ortopedia y Traumatología o el Dr. Paoletta de Agremiación de Traumatología y que esto se denominaba Honorario ético mínimo o Bono complementario o Necesario. Me pongo en contacto con Varaona y me dijo lo siguiente: Esto es algo que como le iba bien en Mendoza, lo iniciamos nosotros a nivel nacional. Contratamos unas personas que trabajan las redes sociales entre varias sociedades y hemos generado un grupo de Whats app y mediante este grupo nos estamos comunicando y nos está asesorando nuestro abogado. Les estoy contando todo esto detallado porque tenemos que tomar una decisión que es muy importante. Entonces le dije que este tema yo lo iba a bajar al Plenario y si así se resolvía íbamos a poner nuestra parte y adherir a estas comunicaciones. Luego tuvimos acceso a una Carta de la Sociedad Argentina de Pediatría donde se expide diciendo que está totalmente de acuerdo en que se realice lo del honorario pero que el médico no le podía cobrar al paciente y critica al documento porque no hace referencia al salario vergonzoso de los médicos que trabajan en planta o de guardia. Entonces me comuniqué con el CEAC para saber su opinión, también con viejos líderes de la SAN para ver que opinaban, también con la juventud y en definitiva fui observando que todos estamos de acuerdo, pero también hay cosas que nos hacen diferentes. Habiéndoles relatado todo esto, dejo abierto el debate para que opinen en libertad y luego les comentaré de la opinión del CEAC y de otros líderes con los que hablé. La decisión que se debe tomar es si adherimos o no a las comunicaciones. El Dr. Bonanno resume que hoy deben estar más unidos que nunca, tenemos que ser visibles, tenemos que hacer visible lo invisible, tenemos que mostrar lo que hacemos, y participar en todo foro que corresponda, por lo tanto, la SAN debe generar un informe sobre la situación que están viviendo los nefrólogos. Es verdad que toda crisis es una oportunidad, como dijo la Dra. Andrade, y es la oportunidad para hacernos visibles. Se debe realizar una nota, hacerla revisar por la gente de prensa, pasarla para que todos la evalúen. Donde el reclamo por mejorar nuestra calidad tiene que estar reflejado, no sólo en el honorario sino también en todo lo referente a la atención. Se debe realizar una gacetilla, poner distintas etapas, no sólo hoy porque está este tema vigente, si esto no avanza, hacemos otra publicación, y así. Hay que tener en cuenta que todo esto nace por una crisis en la representatividad, y que por eso los profesionales se refugiaron en

las Sociedades Científicas. Hay que salir a hacer un reclamo de la Nefrología, por la vulnerabilidad de los pacientes, también desde el informe del CEAC sobre la poca demanda en la residencia de Nefrología y la mayoría de ellos son extranjeros. Entonces se propone armar una campaña de Prensa, seguir insistiendo con esto, pero sin adherir a las otras notas. En Plenario se decidió, ante la falta de insumos, se decidió salir a buscar insumos para los pacientes, que, si bien no es función de la SAN, si lo es de los Nefrólogos desde el punto de vista de los pacientes. Se armó el Comité de Crisis, y es una satisfacción ver cómo está funcionando este Comité de Crisis, donde está representado todo el país, Se hizo un semblanteo de cuánto eran los insumos que había en los hospitales, tuvimos excelentes informes de cuántos insumos tenían y hasta cuando iban a tener. El Comité se movió mucho. SAN envió notas al Ministerio de Salud de la Nación, al COSSPRA, al PAMI y a la Superintendencia y a su vez cada una de las provincias reenviaron notas a sus ministros provinciales y a las Obras sociales provinciales. También la SLANH nos envió una nota de preocupación, la SLANH tiene convenio con la OPS, y hubo reacciones, el Ministerio de Salud de la Nación, llamaron para ver cómo se podía solucionar esto en forma inmediata. El mayor problema era que no estaban autorizadas las SIRAS que recién estaban para el mes de noviembre y se logró que autorizaran 4 SIRAS. También la nota al PAMI generó negociaciones en distintas provincias con las Obras Sociales provinciales. De todas maneras, el tema sigue sin resolverse y les pedimos a todos que ya se les envió la gacetilla de “vulnerabilidad del paciente renal”, si pueden llegar a la prensa local, sigamos insistiendo con este concepto. Nos llamaron de CADIEM para que participáramos de una entrevista. Desde la SAN la respuesta fue que no participamos de entrevistas, salvo que se hablara de la vulnerabilidad del paciente renal que necesita que le garanticen el tratamiento. Se pidió a los Grupos de DP, Hemodiálisis un informe, un estado de situación y va a salir en la carta de lectores de Clarín. La SAC realizó una encuesta que nosotros difundimos entre nuestros asociados y que sólo la completaron 139 profesionales, sobre el agotamiento de los profesionales. Ya tenemos los datos, pero tenemos el compromiso de no difundirla hasta tanto se realice el Congreso de Cardiología, porque allí se van a presentar los resultados. Luego distribuiremos los resultados obtenidos.

8. Tesorería: El Dr. Ibáñez informa los fondos con los que cuenta la SAN y recuerda a los delegados que durante el mes de octubre se realizará, como ya se había realizado anteriormente, el aumento trimestral de acuerdo al costo de vida de dichos tres meses que será del 26,69%. Se solicita a las regionales que cobran sus cuotas a través de la SAN que por favor informen a Secretaría, de cuanto va a ser el aumento de la cuota regional para así sumarlo a la cuota SAN, el mismo puede ser igual o no al aplicado por la SAN.

No habido más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16,50 hs.